

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, RELATIVA A LA LICITACIÓN : SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UN MAPA DE HÁBITATS MARINOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Identificador del Proyecto: CONTR 2024 0000685363

Tipo de procedimiento : Abierto simplificado

Tipo de tramitación : Ordinaria

Importe de licitación (SIN IVA) : .2.477.777.7€

Habiendo recibido la designación por el Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, para desempeñar las funciones de la comisión técnica específica para el proyecto arriba citado y siguiendo el procedimiento establecido a los efectos, se ha procedido a estudiar las dos ofertas presentadas en el sobre dos de la licitación y someterlas a la evaluación, según los criterios establecidos en los pliegos del proyecto.

La evaluación ha consistido en establecer valoración y puntuación para todos los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, tal como están considerados en los pliegos y posteriormente una comparación relativa entre las ofertas recibidas.

En relación con el “PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES” de fecha 25/11/2024 relativa a la licitación indicada anteriormente, y una vez conocidas las empresas que se ha presentado a dicha licitación, mediante el presente informe se procede a realizar la valoración de los Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, establecidos en el Anexo I, apartado 8.A de dicho pliego, que son los que se reflejan resumidamente a continuación:

El presente contrato tiene como objeto la prestación de un servicio altamente técnico y cualificado de carácter intelectual en el ámbito de la consultoría e ingeniería, que requiere del empleo de metodologías de alta precisión y equipos de última generación.

1. Memoria técnica.

Valoración hasta cuarenta y cinco (45) puntos, según la calidad y adecuación de la memoria al trabajo objeto de contratación y su plazo de ejecución.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO LUIS CEBALLOS WATLING	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPH53T6FE25CQSKT3HVZLHAYJ	PÁG. 1/8	



Para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Introducción.
 - Valoración entre 0 y 5 puntos.
- Equipo de trabajo, plan y cronograma de ejecución de los trabajos.
 - Valoración entre 0 y 15 puntos.
- Plan de calidad.
 - Valoración entre 0 y 10 puntos.
- Identificación de problemas y propuesta de soluciones.
Valoración entre 0 y 15 puntos.

Aquellas ofertas que no alcancen una puntuación de 22,5 puntos en este criterio se considerarán que no están suficientemente justificadas a nivel técnico

Con relación al **formato de la documentación presentada**, se ha atendido a los establecido en el PCPA, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

Todos los documentos en PDF firmado

1. Para el apartado 1. Memoria técnica extensión máxima de 50 pág.
2. En caso de que la memoria presentada exceda de la extensión indicada, sólo se valorarán las 50 primeras páginas del documento.

Se ha analizado la documentación de las siguientes empresas:

GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS (GEM)

UTE TECNOAMBIENTE S.L.U. – GEOMYTSA (UTE TyG)

En relación al **formato de la documentación presentada**, se comprueba que las empresas han presentado la memoria técnica e índice, acorde a los apartados indicados, la documentación está firmada correctamente, el tamaño de letra y espaciado interlineal parece correcto, ninguna presenta exceso de páginas en la memoria del apartado A1 , única con límite.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO LUIS CEBALLOS WATLING	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPH53T6FE25CQSKT3HVZLHAYJ	PÁG. 2/8	



Con relación al apartado **Introducción (hasta 5 pt)**:

Se valorará el adecuado análisis y descripción de la información disponible en el marco del ámbito de estudio, relacionada o que sea de interés para la planificación o ejecución de los trabajos a realizar en el contrato; tales como estudios previos, cartografías tanto de batimetría, geomorfología o distribución de hábitats, bases de datos de interés, etc.

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
GEM	Se realiza una adecuada descripción del contexto del proyecto. Respecto de la información sobre otras fuentes de información disponible, se centra en una información relacionada con publicaciones oficiales, sin embargo, no existe información suficiente de bases de datos y plataformas digitales (nacionales e internacionales), plataformas geográficas y cartográficas, plataformas de gestión y monitoreo ambiental, bases de datos de investigación científica, bases de datos locales y colaborativas. Se justifica la experiencia de la empresa con la exposición de varios trabajos en el ámbito de otras comunidades autónomas. La información se considera insuficiente, ya que existe falta de datos relativos a las fuentes de datos disponible y en relación a la experiencia relativas a otros trabajos realizados, se centran en el ámbito de otras comunidades autónomas y no tanto en Andalucía.	3,5 puntos
UTE TyG	Se realiza una adecuada descripción del contexto del proyecto. Se incluyen una descripción detallada sobre las diferentes fuentes de información previa existentes, poniendo especial atención en la información de ámbito regional e información disponible en el ámbito de la UTE. Se incluyen apartados de Evaluación de la Información Cartográfica, Bases de Datos y Plataformas Digitales (nacionales e internacionales), plataformas geográficas y cartográficas, plataformas de gestión y monitoreo ambiental, bases de datos de investigación científica, bases de datos locales y colaborativas. La UTE, tanto en conocimiento como experiencia previa en trabajos de similares características realizados Andalucía, muestra una sólida referencia. Para los trabajos definidos más adelante además se indica la participación de	5 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO LUIS CEBALLOS WATLING	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPH53T6FE25CQSKT3HVZLHAYJ	PÁG. 3/8	



	otra empresa ESGEMAR, lo cual refuerza la capacidad técnica y operativa del conjunto. La información se considera completa y suficiente para este aparatado	
--	---	--

En relación al apartado **Equipo, Plan y Cronograma: (hasta 15 pt):**

Se valorará la descripción detallada de la composición, organigrama y tareas de los miembros del equipo de trabajo, así como la metodología y los medios necesarios para abordar los trabajos de campo y gabinete (tecnología y técnicas a aplicar, medios y equipos necesarios, etc.). También se valorará el aporte de un cronograma con el suficiente grado de detalle, donde además de la descripción de las tareas a realizar se recopile la secuenciación temporal de las mismas respecto al plazo máximo de ejecución de los trabajos.

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
GEM	Se incluye información sobre el equipo de trabajo, un organigrama nominal y de funciones, no se incluye el n.º de años de experiencia, no se incluyen titulaciones académicas de los componentes de los equipos. Respecto de las embarcaciones se diferencia dos tipos dependiendo de las características de la costa, para poder realizar la campaña en zonas someras y profundas. Respecto de la metodología de trabajo se diferencian diferentes fases, describiendo los procesos de integración de datos de franja litoral, obtención de batimetría a través del multihaz, uso del perfilador de sedimentos, sonar de barrido lateral, diseños de los puntos de muestreo, tareas de buceo, empleo de ROV. Posteriormente a la recogida de datos, se describe interpretación de datos para identificación de hábitat marinos, la representación de los datos y estructura del SIG, así como la fase de entrega, estableciendo la entrega final de los productos en abril 2026. La descripción de los diferentes apartados se considera algo escasa, sin realizar una adaptación clara de las diferentes fases sobre la zona de trabajo, por ejemplo no se incorpora un plan de líneas y forma de ejecutarlo, haciendo por tanto una descripción muy general de los trabajos sin referenciarlo a la costa andaluza. Si incluye, entre su instrumentación, un perfilador de sedimentos y presenta	13 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO LUIS CEBALLOS WATLING	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPH53T6FE25CQSKT3HVZLHAYJ	PÁG. 4/8	



	dos equipos de trabajo. El plazo para la ejecución del proyecto , estando dentro del plazo fijado en la licitación , es de los 15 meses completos. Por tanto, la puntuación que se estima adecuada para este apartado es 13 puntos.	
UTE TyG	Se incluye información sobre el equipo de trabajo, un organigrama nominal y funciones, incluyendo años de experiencia, funciones específica en el ámbito de la licitación, amplia variedad de titulaciones e integración en la estructura de la UTE. Respecto de la metodología de trabajo, se diferencia los realizados en campo y gabinete, se hace un esquema claro sobre las distintas actividades realizadas dividido en zona de trabajo, diferenciando la zona sur mediterránea y zona sur atlántica. Propone en su oferta el empleo de 3 equipos independientes, reduciendo el tiempo para la ejecución de los trabajos. Se expone que Tecnoambiente, Geomytsa y Esgemar son propietarias de los equipos necesarios para el desarrollo de los trabajos, identificando equipos de navegación y posicionamiento, Batimetría-MBES y SVP, unidad de referencia de movimiento, SBL, para muestreo de sedimento, ROV, Tres embarcaciones, con características diferentes para su mejor adaptación a cada zona de trabajo. Se describe las funcionalidades de los equipos estratégicos para realizar el trabajo, así como la secuencia en la elaboración del producto final (cartografía de hábitat). Se describe una parte del trabajo importante que consiste en la integración de los datos aportados por la administración de +5m hasta -10 m, procedente de otro contrato en ejecución con datos obtenidos mediante LIDAR batimétrico en zonas someras de la costa Andaluza. En dicho proceso de integración se describe con detalle las distintas fases del trabajo. Se detalla el plan de trabajo en tres fases (Fase I Coordinación inicial y planificación de los trabajos; Fase II Levantamiento de información y análisis de datos; Fase III Elaboración de mapas de hábitats marinos en Andalucía e informes finales), estableciendo una finalización de los trabajos en abril de 2026, además de desarrollar la planificación de los trabajos (Plan de líneas, tareas de ejecución en el mar, tareas de supervisión técnica y ensayos de laboratorio, tareas de gabinete). Finalmente se	15 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO LUIS CEBALLOS WATLING	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPH53T6FE25CQSKT3HVZLHAYJ	PÁG. 5/8	



	expone un cronograma de trabajo donde se incorporan todas las actividades dentro de los plazos previstos, e incluso fijan un plazo de ejecución inferior (13, 5 meses) , lo que da garantía de poder cumplir el plazo máximo fijado en la licitación (15 meses). La información se considera clara, completa y suficiente para este apartado por lo que se considera la asignación de 15 puntos	
--	---	--

En relación con el Apartado. **Plan de calidad (hasta10pt):**

Se valorará que se contemple un plan para garantizar la calidad de los resultados de la ejecución del contrato, garantizando la fiabilidad y precisión tanto en la captura de datos en campo como el procesamiento de los mismos. También se valorará que se contemple acciones de validación y contraste de los datos recopilados con la información válida existente hasta el momento (conocimiento de hábitats, tipología de fondos, etc.).

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
GEM	Se define un plan de calidad para garantizar que los resultados finales cumplan con los requisitos establecidos, se indica que se aplicarán los estándares definidos por la Organización hidrográfica Internacional, sin embargo, no se especifica sobre que normas específicas se basan el control de calidad de todos sus procesos. En la descripción de los equipos y materiales del apartado anterior se incluyen referencias a la calidad y al control de calidad de los datos, muestras, grabaciones,... que no se recogen en este apartado de plan de calidad. No se define si existe un Sistema Integrado de Gestión. La descripción de este apartado se considera escasa y general por lo que la puntuación que se estima adecuada para este apartado es 8 puntos.	8 puntos
UTE TyG	Se presenta un plan de calidad extenso, donde se detalla el sistema de gestión de calidad, garantía de calidad en los trabajos de campo, relativa a la gestión de equipos, revisión de procedimientos, duplicado de muestras y datos, calidad de datos acústicos, control de condiciones ambientales, trazabilidad de muestras y supervisión y auditorías internas, verificaciones cruzadas y copias de seguridad, al igual que se describe el control de calidad de los resultados que se van ob-	10 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO LUIS CEBALLOS WATLING	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPH53T6FE25CQSKT3HVZLHAYJ	PÁG. 6/8	



	teniendo, así como de los procedimientos aplicados. La adecuada formación y experiencia del personal destinado a la licitación se recoge como requisito dentro del Sistema Integrado de Gestión. La UTE trabajará bajo el SIG de Tecnoambiente que dispone y mantiene un Sistema Integrado de Gestión (SIG) certificado y acreditado, preparado para hacer frente a todos los objetivos del Proyecto. La información se considera completa y suficiente para este apartado por lo que se considera la asignación de 10 puntos	
--	---	--

En relación al Apartado **Identificación de problemas y propuesta de soluciones (hasta 15 pt):**

Se valorará la posible identificación de problemas y dificultades durante la ejecución de los trabajos; así como la propuesta de soluciones para minimizar o solventar los problemas y dificultades identificados con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos a alcanzar con la ejecución del contrato en el plazo inicialmente previsto

LICITADOR	OBSERVACIONES	VALORACION
GEM	Se realiza una descripción de 10 posibles problemas, planteando un escenario de posibles soluciones para cada una de ellas. Los posibles problemas se concentran principalmente en la fase planificación y prospección de los datos, de sin embargo se echa en falta la previsión de algunas posibles dificultades en las fases de procesado, postprocesado e integración de datos, haciendo una descripción general de los problemas sin entrar a realizar un análisis individualizado de los problemas. La descripción de este apartado se considera escasa y general por lo que la puntuación que se estima adecuada para este apartado es 12 puntos.	12 puntos
UTE TyG	Se describen más de 30 posibles problemas o dificultades en cada una de las diferentes fases que componen el proyecto; fases de Planificación, Prospección, Procesado, Post-proceso, Integración de la información LIDAR / BATIMETRÍAS, incorporación al sistema GIS y se expone un catalogo de soluciones o medidas correctoras a dichas posibles incidencia. . La información se considera completa y	15 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO LUIS CEBALLOS WATLING	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPH53T6FE25CQSKT3HVZLHAYJ	PÁG. 7/8	



	suficiente para este apartado por lo que se considera la asignación de 15 puntos	
--	--	--

Total de puntuación obtenida:

LICITADOR	Intro	Equipo	Calidad	Prob&sol	TOTAL
GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS (GEM)	3.5	13	8	12	36.5
UTE TECNOAMBIENTE S.L.U. – GEOMY TSA (UTE TyG)	5	15	10	15	45

Firmado y fechado digitalmente

La Comisión Técnica. Asesor de Biodiversidad

Guillermo Ceballos Watling

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO LUIS CEBALLOS WATLING	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPH53T6FE25CQSKT3HVZLHAYJ	PÁG. 8/8	